



Morena analiza controversia constitucional en contra del TEPJF

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- En la Cámara de Diputados el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier, señaló que su partido analiza una acción de inconstitucionalidad, o controversia constitucional contra el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por la sentencia que ordena a los legisladores elegir a una mujer como presidenta del Consejo General del INE.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALNfetjSNgDA%5FLE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213276&parId=75F18D3264FEE48F%213247&o=OneUp>